



O F I C I O

S/REF.  
N/REF. EC 162/1 rev.5  
FECHA Ver pie de firma  
ASUNTO **NOTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL ALCANCE  
DE LA HABILITACIÓN DE ECAH**

LABORATORIO REGIONAL DE LA COMUNIDAD  
AUTÓNOMA DE LA RIOJA  
Finca "La Grajera"- Ctra. de Burgos Km. 6  
26071 LOGROÑO (LA RIOJA)

**MODIFICACIÓN DEL TÍTULO DE ENTIDAD COLABORADORA DE LA ADMINISTRACIÓN  
HIDRÁULICA DE: "LABORATORIO REGIONAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA"**

Con fecha 22 de marzo de 2022 el Secretario de Estado de Medio Ambiente (en adelante SEMA) ha firmado la siguiente resolución:

La entidad LABORATORIO REGIONAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA se incorpora al [Registro Especial de entidades colaboradoras de la administración hidráulica](#) (en adelante ECAH) como LABORATORIO DE ENSAYO por Resolución del Secretario de Estado de Medio Ambiente (en adelante SEMA) del 28 de enero de 2014 a tenor de la Orden MAM/985/2006, de 23 de marzo, *por la que se desarrolla el régimen jurídico de las entidades colaboradoras de la administración hidráulica en materia de control y vigilancia de calidad de las aguas y de gestión de los vertidos al dominio público hidráulico.*

La ECAH solicita la modificación del alcance de habilitación como consecuencia de la nueva acreditación aprobada por la Entidad Nacional de Acreditación (en adelante ENAC) que se indican a continuación:

LABORATORIO DE ENSAYO en Logroño (La Rioja) [Nº 168/LE1480 Rev. 14](#)

Por lo tanto, estudiada la documentación aportada procede modificar el alcance de la habilitación como LABORATORIO DE ENSAYO, quedando definido de la siguiente manera:

**ALCANCE DE LA HABILITACIÓN DE LA ECAH "LABORATORIO REGIONAL DE LA COMUNIDAD  
AUTÓNOMA DE LA RIOJA":**

1. Certificación de los resultados analíticos obtenidos con los ensayos recogidos en el Anexo de Ensayos Certificables.
2. Colaborar con la administración hidráulica en la realización de actividades de apoyo.





La ECAH está obligada a mantener las condiciones que justifican la obtención del título, según lo dispuesto en la Orden MAM/985/2006, de 23 de marzo.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría de Estado, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien, recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Dicho recurso no podrá ser interpuesto hasta que el anterior recurso potestativo de reposición sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta.

Alejandra Puig Infante. *Jefe de Área de Control y Vigilancia de la Calidad de las Aguas*



## ANEXO: ENSAYOS CERTIFICABLES



Expediente: EC 162/1 rev.5

ECAH: LABORATORIO REGIONAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA

### LABORATORIO DE LOGROÑO (LA RIOJA)

#### ENSAYOS. MATRIZ: Aguas continentales

##### CATEGORÍA 1.- PROPIEDADES GLOBALES Y FÍSICAS

ENSAYO	PRINCIPIO DEL MÉTODO	LÍMITE DE CUANTIFICACIÓN	PROCEDIMIENTO ACREDITADO
CONDUCTIVIDAD ELECTRICA A 20°C	Electrometría	15 $\mu$ S/cm	Met/QA/Aguas/4
PH	Electrometría	2 ud pH	Met/QA/Aguas/5
SOLIDOS EN SUSPENSION	Gravimetría	5 mg/L	Met/QA/Aguas/1
TURBIDEZ	Nefelometría	0,25 UNT	Met/QA/Aguas/6

##### CATEGORÍA 2.- METALES Y METALOIDES

ENSAYO	PRINCIPIO DEL MÉTODO	LÍMITE DE CUANTIFICACIÓN	PROCEDIMIENTO ACREDITADO
ALUMINIO	Espectrofotometría de plasma	50 $\mu$ g/L	Met/QA/Aguas/17
ANTIMONIO	Espectrofotometría de plasma	5 $\mu$ g/L	Met/QA/Aguas/20
ARSENICO	Espectrofotometría de plasma	10 $\mu$ g/L	Met/QA/Aguas/20
BARIO	Espectrofotometría de plasma	10 $\mu$ g/L	Met/QA/Aguas/20
BORO	Espectrofotometría de plasma	140 $\mu$ g/L	Met/QA/Aguas/17
CALCIO	Espectrofotometría de plasma	2 mg/L	Met/QA/Aguas/21
COBRE	Espectrofotometría de plasma	25 $\mu$ g/L	Met/QA/Aguas/17
CROMO	Espectrofotometría de plasma	10 $\mu$ g/L	Met/QA/Aguas/17
ESTAÑO	Espectrofotometría de plasma	10 $\mu$ g/L	Met/QA/Aguas/20
HIERRO	Espectrofotometría de plasma	50 $\mu$ g/L	Met/QA/Aguas/17
MAGNESIO	Espectrofotometría de plasma	2 mg/L	Met/QA/Aguas/21

CSV : GEN-a990-b9f8-27ba-587c-de80-853d-90c2-1fdc

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ALEJANDRA PUIG INFANTE | FECHA : 23/03/2022 12:52 | Sin acción específica



## ANEXO: ENSAYOS CERTIFICABLES



Expediente: EC 162/1 rev.5

ECAH: LABORATORIO REGIONAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA

ENSAYO	PRINCIPIO DEL MÉTODO	LÍMITE DE CUANTIFICACIÓN	PROCEDIMIENTO ACREDITADO
MANGANESO	Espectrofotometría de plasma	10 µg/L	Met/QA/Aguas/17
NIQUEL	Espectrofotometría de plasma	10 µg/L	Met/QA/Aguas/17
PLOMO	Espectrofotometría de plasma	5 µg/L	Met/QA/Aguas/20
POTASIO	Espectrofotometría de plasma	2 mg/L	Met/QA/Aguas/21
SODIO	Espectrofotometría de plasma	2 mg/L	Met/QA/Aguas/21
ZINC	Espectrofotometría de plasma	50 µg/L	Met/QA/Aguas/17

### CATEGORÍA 3.- CONSTITUYENTES INORGÁNICOS NO METÁLICOS

ENSAYO	PRINCIPIO DEL MÉTODO	LÍMITE DE CUANTIFICACIÓN	PROCEDIMIENTO ACREDITADO
AMONIO	Cromatografía iónica	0,15 mg NH <sub>4</sub> /L	Met/QA/Aguas/24
CLORUROS	Cromatografía iónica	2 mg/L	Met/QA/Aguas/24
FLUORUROS	Cromatografía iónica	100 µg/L	Met/QA/Aguas/24
FOSFORO TOTAL	Espectrofotometría de plasma	1 mg P/L	Met/QA/Aguas/21
NITRATOS	Cromatografía iónica	2 mg NO <sub>3</sub> /L	Met/QA/Aguas/24
NITRITOS	Espectrofotometría de absorción molecular	0,02 mg NO <sub>2</sub> /L	Met/QA/Aguas/13
SULFATOS	Cromatografía iónica	2 mg/L	Met/QA/Aguas/24

### CATEGORÍA 4.- INDICADORES GLOBALES DE CONTAMINACIÓN ORGÁNICA

ENSAYO	PRINCIPIO DEL MÉTODO	LÍMITE DE CUANTIFICACIÓN	PROCEDIMIENTO ACREDITADO
DEMANDA QUÍMICA DE OXÍGENO	Espectrofotometría de absorción molecular	10 mg O <sub>2</sub> /L	Met/QA/Aguas/19
ÍNDICE DE PERMANGANATO	Volumetría	0,7 mg O <sub>2</sub> /L	Met/QA/Aguas/10



## ANEXO: ENSAYOS CERTIFICABLES



Expediente: EC 162/1 rev.5  
 ECAH: LABORATORIO REGIONAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA

### CATEGORÍA 6.- ENSAYOS DE MICROBIOLOGÍA

ENSAYO	PRINCIPIO DEL MÉTODO	PROCEDIMIENTO ACREDITADO
BACTERIAS AEROBIAS A 22°C	Cultivo y recuento	ISO 6222
BACTERIAS AEROBIAS A 36°C	Cultivo y recuento	ISO 6222
CLOSTRIDIUM PERFRINGENS	Filtración, cultivo y recuento	ISO 14189
COLIFAGOS	Cultivo y recuento	UNE-EN-ISO 10705-2
COLIFORMES TOTALES	Cultivo y recuento por NMP	ISO 9308-2
ENTEROCOCOS	Cultivo y recuento por NMP	Met/BA/ Agua/16
ENTEROCOCOS	Filtración, cultivo y recuento	UNE-EN-ISO 7899-2
ESCHERICHIA COLI	Cultivo y recuento por NMP	ISO 9308-2
PSEUDOMONAS AERUGINOSA	Filtración, cultivo y recuento	Met/BA/Agua/7
SALMONELA	Investigación	ISO 19250
STAPHYLOCOCCUS COAGULASA POSITIVO	Filtración, cultivo y recuento	NF T90-412

### CATEGORÍA 7.- ENSAYOS DE TOXICIDAD

ENSAYO	PRINCIPIO DEL MÉTODO	LÍMITE DE CUANTIFICACIÓN	PROCEDIMIENTO ACREDITADO
INHIBICION DE LA BIOLUMINISCENCIA BACTERIANA	Bioluminiscencia	2,2 UT	Met/BP/Ambiental/1

### ENSAYOS. MATRIZ: Aguas residuales

#### CATEGORÍA 1.- PROPIEDADES GLOBALES Y FÍSICAS

ENSAYO	PRINCIPIO DEL MÉTODO	LÍMITE DE CUANTIFICACIÓN	PROCEDIMIENTO ACREDITADO
CONDUCTIVIDAD ELECTRICA A 20°C	Electrometría	15 µS/cm	Met/QA/Aguas/4
PH	Electrometría	2 ud pH	Met/QA/Aguas/5



## ANEXO: ENSAYOS CERTIFICABLES



Expediente: EC 162/1 rev.5

ECAH: LABORATORIO REGIONAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA

ENSAYO	PRINCIPIO DEL MÉTODO	LÍMITE DE CUANTIFICACIÓN	PROCEDIMIENTO ACREDITADO
SOLIDOS EN SUSPENSION	Gravimetría	5 mg/L	Met/QA/Aguas/1

### CATEGORÍA 2.- METALES Y METALOIDES

ENSAYO	PRINCIPIO DEL MÉTODO	LÍMITE DE CUANTIFICACIÓN	PROCEDIMIENTO ACREDITADO
ALUMINIO	Espectrofotometría de plasma	200 µg/L	Met/QA/Aguas/17
ANTIMONIO	Espectrofotometría de plasma	50 µg/L	Met/QA/Aguas/20
ARSENICO	Espectrofotometría de plasma	50 µg/L	Met/QA/Aguas/20
BARIO	Espectrofotometría de plasma	50 µg/L	Met/QA/Aguas/20
BORO	Espectrofotometría de plasma	200 µg/L	Met/QA/Aguas/17
CADMIO	Espectrofotometría de plasma	50 µg/L	Met/QA/Aguas/17
COBRE	Espectrofotometría de plasma	50 µg/L	Met/QA/Aguas/17
CROMO	Espectrofotometría de plasma	50 µg/L	Met/QA/Aguas/17
ESTAÑO	Espectrofotometría de plasma	50 µg/L	Met/QA/Aguas/20
HIERRO	Espectrofotometría de plasma	50 µg/L	Met/QA/Aguas/17
MANGANESO	Espectrofotometría de plasma	50 µg/L	Met/QA/Aguas/17
MERCURIO	Espectrofotometría de plasma	1 µg/L	Met/QA/Aguas/20
NIQUEL	Espectrofotometría de plasma	50 µg/L	Met/QA/Aguas/17
PLOMO	Espectrofotometría de plasma	50 µg/L	Met/QA/Aguas/20
ZINC	Espectrofotometría de plasma	100 µg/L	Met/QA/Aguas/17

### CATEGORÍA 3.- CONSTITUYENTES INORGÁNICOS NO METÁLICOS

ENSAYO	PRINCIPIO DEL MÉTODO	LÍMITE DE CUANTIFICACIÓN	PROCEDIMIENTO ACREDITADO
AMONIO	Cromatografía iónica	0,5 mg NH4/L	Met/QA/Aguas/24



## ANEXO: ENSAYOS CERTIFICABLES



Expediente: EC 162/1 rev.5

ECAH: LABORATORIO REGIONAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA

ENSAYO	PRINCIPIO DEL MÉTODO	LÍMITE DE CUANTIFICACIÓN	PROCEDIMIENTO ACREDITADO
FOSFORO TOTAL	Espectrofotometría de plasma	1 mg P/L	Met/QA/Aguas/21
NITRATOS	Cromatografía iónica	2 mg NO <sub>3</sub> /L	Met/QA/Aguas/24
NITRITOS	Espectrofotometría de absorción molecular	0,02 mg NO <sub>2</sub> /L	Met/QA/Aguas/13
NITROGENO TOTAL	Espectrofotometría de absorción molecular	5 mg N/L	Met/QA/Aguas/22
SELENIO	Espectrofotometría de plasma	50 µg/L	Met/QA/Aguas/20

### CATEGORÍA 4.- INDICADORES GLOBALES DE CONTAMINACIÓN ORGÁNICA

ENSAYO	PRINCIPIO DEL MÉTODO	LÍMITE DE CUANTIFICACIÓN	PROCEDIMIENTO ACREDITADO
DEMANDA BIOQUIMICA DE OXIGENO 5 DIAS	Manometría	25 mg O <sub>2</sub> /L	Met/QA/Aguas/8
DEMANDA QUIMICA DE OXIGENO	Espectrofotometría de absorción molecular	10 mg O <sub>2</sub> /L	Met/QA/Aguas/19

### CATEGORÍA 6.- ENSAYOS DE MICROBIOLOGÍA

ENSAYO	PRINCIPIO DEL MÉTODO	PROCEDIMIENTO ACREDITADO
COLIFAGOS	Cultivo y recuento	UNE-EN-ISO 10705-2

### CATEGORÍA 7.- ENSAYOS DE TOXICIDAD

ENSAYO	PRINCIPIO DEL MÉTODO	LÍMITE DE CUANTIFICACIÓN	PROCEDIMIENTO ACREDITADO
INHIBICION DE LA BIOLUMINISCENCIA BACTERIANA	Bioluminiscencia	2,2 UT	Met/BP/Ambiental/1

